

PROGRAMA ACADÉMICO
CURSO POLÍTICA CRIMINAL Y GESTIÓN PENAL/ 2025

1. Identificación del Curso

Nombre	:	Política Criminal y Gestión Penal
Código	:	PPG304
Carácter del curso	:	Obligatorio
Tipo de Actividad	:	Teórica - práctica
Créditos	:	5
Horas	:	120 horas totales (30 lectivas)
Requisitos	:	No tiene
Periodo	:	Tercer trimestre
Profesores	:	Claudio González Guarda
Ayudantes	:	Por determinar
Horarios	:	viernes y sábados (a determinar).

2. Descripción General de la Asignatura

El curso 'Política Criminal y Gestión Penal' está orientado al estudio descriptivo y crítico de los planteamientos político-criminales desarrollados en las últimas décadas, tanto en Chile como a nivel internacional. Además, se abordarán las políticas, estrategias y herramientas de gestión de estas políticas, implementadas en el marco del sistema criminal.

En este sentido, entendemos que la política-criminal se desarrolla en un determinado Estado o región, por tanto, depende del contexto y del modelo sociopolítico que allí impere y de los objetivos que se pretendan con el recurso al Derecho y a la gestión penal.

El presente curso, abordará en su primera parte, los principales debates producidos por la interacción entre criminología, derecho penal y política criminal, centrándonos especialmente en complejidades conceptuales de la política-criminal y sus modelaciones en diferentes contextos nacionales. De este modo nos aproximaremos a preguntas como ¿qué es política criminal?; ¿dónde se ubica la política criminal?; ¿quién determina la política criminal?, entre otras cuestiones.

En la segunda sección, abordaremos la denominada política criminal comparada, estudiando los argumentos dados en otros contextos para abordar la política criminal, centrándonos así, en las diferentes modelizaciones que utiliza la literatura para describir un escenario tan fragmentario como es la política criminal. Especialmente se debatirá sobre el modelo de seguridad ciudadana, y el cómo interactúa con el modelo garantista, resocializador y el gerencialista.

Finalmente, en una sección final, nos centraremos en responder la dimensión organizacional de la política-criminal, especialmente en lo que se denomina el desarrollo del gerencialismo penal y la penetración de la nueva gestión pública en este asunto.

Objetivo general:

Conocer y comprender los elementos básicos que definen la política criminal (normas, instituciones, discursos) y sus modelos descriptivos. Asimismo, comprender como se materializa en los sistemas jurídico-penales

vigentes y en las herramientas de gestión que actualmente se están utilizando para mejorar la eficiencia de estos sistemas, tanto en Chile como a nivel internacional.

Objetivos específicos:

- ❖ Comprender la distinción e Interrelaciones entre Criminología, Derecho penal y Política criminal.
- ❖ Comprender la complejidad del concepto de política criminal y su evolución desde los principios a la política-pública
- ❖ Comprender la política criminal comparada. Como una realidad que existe en diversos países.
- ❖ Problematicar, la cuestión sobre ¿por qué tenemos que modelar la política criminal?
- ❖ Conocer y comprender la existencia de los modelos político criminales.
- ❖ Conocer y comprender el modelo político-criminal de la realidad chilena.
- ❖ Conocer la emergencia de la dimensión organizacional de los sistemas penales.
- ❖ Conocer el gerencialismo y la eficiencia como nuevo objetivo del sistema penal.

UNIDAD 1. POLÍTICA CRIMINAL: ORIGEN, SIGNIFICACIÓN Y CONCEPTOS

TEMAS:

PARTE 1

- Presentación: Introducción del curso, objetivos, sistema de evaluación, otros.
- Breve mirada a la situación histórica del pensamiento político-criminal y de la sociología del castigo.
- Las relaciones entre política criminal, criminología, derecho penal, y seguridad pública.

PARTE 2:

- Concepto de política criminal, implicancias y problematizaciones.
- Preguntas claves de la política criminal
- La política criminal normativa
- La política criminal como política pública
- La configuración de la política criminal

Parte 3:

Reflexión sobre una Política criminal concreta:

- 1.- La política criminal contra el crimen organizado.
- 2.- Priorización y selección de causas en el sistema penal
- 3.- Encarcelamiento masivo en Latinoamérica

Bibliografía:

- BECCARIA, CESARE. (1764). Tratado de los delitos y las penas.
- GARLAND, DAVID (1999). El castigo y la construcción de la autoridad. Un replanteamiento de la perspectiva de Durkheim. En Castigo y Sociedad Moderna. Editorial siglo XXI. Pág. 66-104.
- GARLAND, DAVID (1999). La racionalización del castigo. Weber y la penalidad de la época moderna. PP: 209- 226. En Castigo y Sociedad Moderna. Editorial siglo XXI.
- BUIL GIL, DAVID, (2016). ¿Qué es criminología? Una aproximación a su ontología, función y desarrollo.
- BINDER, ALBERTO, (2010). La Política Criminal En El Marco De Las Políticas Públicas Bases Para El Análisis Político-Criminal. REJ – Revista de Estudios de la Justicia – No 12 – Año 2010.
- GONZÁLEZ, CLAUDIO, (2017). La política criminal aplicada (PCA): La deriva de la política criminal hacia la política pública. Nuevo Foro Penal No. 88, enero-junio 2017, Universidad EAFIT

- JOSÉ ANGEL FERNÁNDEZ, J. A, (2009). La Legitimación Social de las Leyes Penales: Límite y Ámbito de su aplicación. Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso XXXIII (Valparaíso, Chile, 2do Semestre de 2009) [pp. 231 - 259].

UNIDAD 2. POLÍTICA CRIMINAL COMPARADA Y LOS MODELOS DE POLÍTICA CRIMINAL

Temas:

- Importancia de la política criminal comparada
- La exclusión en la política criminal comparada
- El modelo político-criminal en Chile
- ¿se pueden comparar las políticas criminales? Los modelos de política criminal como método comparativo
- El modelo de seguridad ciudadana
- El modelo garantista
- El modelo resocializador
- El modelo híbrido
- El Modelo gerencial penal
- La delincuencia de poderosos en Chile
- El populismo penal y la política criminal de emergencia

Bibliografía

- ❖ DÍEZ-RIPOLLÉS, J. L. (2011). La Dimensión Inclusión / Exclusión Social Como Guía De La Política Criminal Comparada. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología
- ❖ DÍEZ-RIPOLLÉS, J.L. (2004). El nuevo modelo de seguridad ciudadana. Revista de Derecho penal y Criminología.
- ❖ LARRAURI, ELENA, (2009). La Economía Política Del Castigo. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología.
- ❖ FERNÁNDEZ CRUZ, J. A Y GONZÁLEZ GUARDA, C. J, (2021). ¿Cuál es el modelo político criminal en Chile? Revista político criminal.

UNIDAD 3: LA DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL DEL SISTEMA PENAL

TEMAS:

- 1.- Teoría organizacional y política criminal
- 2.- Algunas herramientas de planificación y gestión del sistema penal
- 3.- Escuelas críticas del gerencialismo penal

Bibliografía:

- ALFARO, R, (2004). Visión integrada de la reforma procesal penal en Chile.
- BRANDARIZ, J.A. (2015). Gerencialismo y políticas penales.
- GONZÁLEZ, C. (2020). Política Criminal y Gerencia Pública: Conceptos, Características y Relaciones. *Revista Cuestiones Criminales*. Laboratorios de Estudios Sociales y Culturales sobre Violencia Urbana. N.º 5.
- GONZÁLEZ, C (2015). EL new public management en las reformas al sistema de justicia criminal en Latinoamérica. El caso Chile.

Sicardi, M & González, C. (2024). Actuarial and Managerial Justice: Theoretical and Empirical Impacts on Latin-American Criminological Realm. EMERALD.

Lectura complementaria

GONZALEZ, Claudio (2018), Gestión, Gerencialismo y Sistema penal. BdeF. (parte del libro, más artículo resumen)

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA JUSTICIA DE LAS AMERICAS (2017). Desafíos de la Reforma Procesal Penal en Chile: Análisis retrospectivo a más de una década. Santiago: CEJA, pp.15-43; 245-260. <https://biblioteca.cejamericas.org/handle/2015/5595>.

LANGER, Máximo: "Revolución en el proceso penal latinoamericano: difusión de ideas legales desde la periferia", trabajo fue originalmente publicado en inglés en la Revista Estadounidense de Derecho Comparado (American Journal of Comparative Law), Vol. 55, p. 617, 2007; traducido al español (junto con sus citas en inglés) por su autor.

3. Metodología de las sesiones

Esta asignatura se desarrolla mediante clases expositivas y clases prácticas. Las clases prácticas o seminarios de discusión se desarrollarán en las distintas unidades en base a la entrega de capítulos de libros, artículos científicos, informes de políticas públicas o análisis de 'estudios de casos', los que deberán ser presentados por los alumnos en base a las preguntas guías del profesor procurando la generación de un debate. Adicionalmente, se puede considerar la participación de expositores externos al magíster (por ej. representantes de instituciones o programas sociales), o bien la realización de una visita guiada a una institución o programa.

El desarrollo de la asignatura requiere, además, de trabajo autónomo por parte de los estudiantes a realizarse fuera del horario de clases. Entre las actividades a realizar por el estudiante se consideran: lectura de bibliografía, preparación de los seminarios de discusión, preparación de ensayos y trabajos.

4. Mecanismos de Evaluación

El curso se evaluará a través de 3 actividades:

- 1.- Control de lectura de la primera parte del curso.
- 2.- Trabajo en dupla, en clases se indicarán detalles.
- 3.- Trabajo en dupla, en clases se indicarán detalles.

Nota: otros detalles de la evaluación serán entregados en el desarrollo del curso.